



EXTERNALIZACIÓN

**GESTIÓN
INTEGRAL**

INTERNACIONAL

**LICITACIÓN
PÚBLICA**

OFERTA GESTIÓN INTEGRAL DE LICITACIÓN:

**OBRAS DE REPARACIÓN DE LOS DAÑOS RECOGIDOS EN LA
ITE DEL MUSEO DE AMÉRICA EN MADRID.**

LICITI GESTIÓN INTEGRAL S.L.

PROYECTO GESTION INTEGRAL DE LICITACIÓN

Fecha	21 de octubre de 2020
Licitación	OBRAS DE REPARACIÓN DE LOS DAÑOS RECOGIDOS EN LA ITE DEL MUSEO DE AMÉRICA EN MADRID.
Presupuesto de Licitación	722.022,91 EUR.
Entidad Contratante	Presidencia de la Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos de Cultura O.A
Fecha de Presentación	10/11/2020
Clasificación	K-7-3

1.- Reunión de inicio:

- Aceptación del presupuesto y nombramiento de interlocutor de la empresa.
- Trasvase documental a LICITI
- Asignación de equipo gestor del proyecto LICITI.

2.- Visita a Obra y consultas

- Visita y toma de datos a la ubicación del proyecto.
- Contacto e identificación de la mesa de contratación si procede.
- Consultas sobre pliegos

3.- Desarrollo documental de la licitación

- Coordinación con interlocutor de la empresa
- Chequeo y elaboración de la documentación Técnica.
- Presentación a revisión.

4.- Presentación

- Presentación de la licitación en formato digital al cliente.

5.- Seguimiento y apertura

- Seguimiento de la licitación y apertura de plicas
- Interpretación del resultado, asesoramiento en incidencias o reclamaciones

DETALLE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

10.1.1.- Memoria constructiva: Hasta 18 puntos.

.Se valorará el conocimiento de las obras que son objeto de esta licitación y la forma de desarrollar los trabajos. Deberá contener los siguientes extremos diferenciando los siguientes apartados:

Análisis de los aspectos fundamentales de su ejecución y puesta en obra: **hasta 13 puntos.**
Deberá recoger al menos las siguientes cuestiones:

La descripción y justificación de la organización, ejecución y puesta en obra, con la definición de: medios materiales y humanos, zonas de trabajo, acopio de materiales, gestión de residuos, accesibilidad a la obra y movimiento de trabajadores, materiales y equipos. **Hasta 5 puntos.**

Medidas para reducir el impacto de las obras en la actividad del Museo, de cara a lograr la compatibilidad de las mismas con el normal funcionamiento de la institución y el respeto al entorno histórico y medioambiental. **Hasta 5 puntos.**

Implantación de las medidas resultantes del Estudio de Seguridad y Salud. **Hasta 3 puntos.**

Conocimiento del proyecto: se valorará la identificación de sus singularidades, de las tareas más relevantes para la correcta ejecución técnica de las obras y sus posibles interferencias con la actividad del Museo. **Hasta 5 puntos.**

10.1.2.- Memoria de Control de calidad de la obra: Hasta 4 puntos.

Medidas específicas propuestas para esta obra para asegurar la calidad y procedencia de los materiales empleados para garantizar la idoneidad en la ejecución de los productos y de las unidades que la componen, así como la adaptación a la singularidad del bien de las pruebas y ensayos. **Hasta 3 puntos.**

Análisis objetivo y concreto de la obra que sirva para definir el proceso de gestión global del Plan de Control de Calidad. **Hasta 1 punto**

10.1.3.- Programa de trabajo de las obras: hasta 3 puntos.

Se realizará la descripción del programa de trabajo propuesto, valorándose la coherencia del mismo, la flexibilidad y viabilidad de la programación de los trabajos, su atención a las características propias de la obra, su localización, la compatibilidad con la actividad del centro, la especial protección del inmueble y sus bienes, así como cualquier otra circunstancia que se considere necesaria para la correcta ejecución de la obra y cumplimiento del programa. **Hasta 2 puntos**

Además de la descripción del programa de trabajo, deberá incluirse un diagrama de barras, en el que se especifiquen, como mínimo: las tareas necesarias para la ejecución de las obras, la relación de precedencia entre ellas (Fin-Inicio, Fin-Fin, etc.), los medios humanos dedicados a cada tarea, la duración de las mismas y la ruta crítica. **Hasta 1 punto**

PRESUPUESTO

Honorario mínimo	2.750 €
Bonificación por Éxito	2.750 €

Notas:

- 1 - Forma de pago: Transferencia Bancaria
- 2 - Forma de pago: Honorario mínimo:
 - 50% a la aceptación del presupuesto.
 - 50% a la revisión y entrega de la documentación.
- 3 - Honorario a éxito. Se abonará a la comunicación de la adjudicación, independientemente de que el cliente se decline por la ejecución del contrato.
- 4 - La firma de la oferta incluye cláusulas estrictas de confidencialidad sobre los documentos que la empresa facilite a LICITI, así como la exclusividad de los trabajos.
- 5 - En caso de rescisión unilateral del contrato por parte del cliente, se generará una factura correspondiente a los trabajos que se hayan desarrollado hasta el momento de la rescisión.
- 6 - Impuestos no incluidos.
- 7 - Las partes renuncian a cualquier fuero que pudiera corresponderles y pactan expresamente la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales de SEVILLA, para cualquier cuestión que pudiera surgir del presente contrato o de sus posteriores derivaciones
- 8 - Los gastos derivados de los desplazamientos fuera de la Península, no están incluidos en los honorarios

21 de octubre de 2020



Fdo: Jose Orellana Encinas
LICITI S.L.U

CONFORME CLIENTE